



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2904/ASO/011	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 29 DE ABRIL DE 2022	BOUC: 5 DE MAYO DE 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIBUJO	
DEPARTAMENTO: DISEÑO E IMAGEN	
FACULTAD: BELLAS ARTES	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: FOTOGRAFÍA PARA EL DISEÑO/DISEÑO EDITORIAL	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MORENO DIZ, LUCÍA	8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional relacionada con fotografía para el diseño (hasta 2,5)
2.-	Experiencia profesional relacionada con Diseño Editorial (hasta 2,5)
3.-	Otra experiencia profesional dentro del área de conocimiento del departamento (hasta 0,5)
4.-	Creación artística (hasta 0,5)
5.-	Experiencia docente en relacionada con el perfil de la plaza dentro y fuera del departamento (hasta 2)
6.-	Investigación: proyectos, grupos y publicaciones. (hasta 0,7)
7.-	DEA, Máster, Tesis y acreditaciones. (hasta 0,3)
8.-	Evaluaciones docentes y proyectos de innovación docente. (hasta 0,5)
9.-	Idiomas y programas informáticos relacionados con el perfil de la plaza (hasta 0,5)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: Luis Castelo Sardina

SECRETARIO: Manuel San Frutos Forja

VOCAL: Rafael Trobat Bernier



VOCAL: M^a Victoria Legido García

VOCAL: Victoria Diehl López

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, escrito al Rector/a (mediante instancia general dirigida al Servicio de Gestión de PDI), reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 16 de junio de 2022

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Firmado: Luis Castelo Sardina	Firmado: Manuel San Frutos Forja

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 16.06.2022

Firmado: